



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. Nº 15-1071916

VISTO:

La nota elevada por el Lic. José María Lentino y el Dr. Eduardo A. Castro, Coordinador y Presidente, solicitando el auspicio al **"XXVIII Congreso Argentino de Química"**.

ATENTO

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Química al **XXVIII Congreso Argentino de Química** que se realizará del 13 al 16 de septiembre de 2010 en la Sede de la Universidad Nacional de Lanús, Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2º: Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómesese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCIÓN:
SC/mc

396


DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC